



SENADO

Nº 4

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS
CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2021**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTA: D^a María Ascensión Godoy Tena
VICEPRESIDENTA PRIMERA: D^a María del Carmen Morán Franco
SECRETARIO PRIMERO: D. César Alejandro Mogo Zaro (sustituido en la votación por Bueno Alonso, D^a Josefina Antonia)

Alarcó Hernández, D. Antonio (sustituido en la votación por Pradas Ten, D^a Salomé)
Aranda Lassa, D. José Manuel
Arnáiz García, D^a María del Mar
Blasco Marqués, D. Manuel
Bolaños Viso, D. José Manuel
Bustinduy Barrero, D^a María Luisa
Catalán Higuera, D. Alberto Prudencio
Cepeda García De León, D. José Carmelo
Cleries i González, D. Josep Lluís
Fabra Part, D. Alberto
Fernández Caballero, D^a María del Carmen
Floriano Corrales, D. Carlos Javier (sustituido por Martín Pozo, D^a María Teresa)
Fragoso Martínez, D. Francisco Javier (Rodríguez López, D. Ramón)
González La Mola, D. José Luis
Huelva Betanzos, D. Amaro
Meneses Roqué, D. Pedro Anatael
Moll Kammerich, D^a Susanna
Morales Quesada, D. Ramón
Mulet García, D. Carles
Narbona Ruiz, D^a María Cristina
Otaola Urquijo, D^a Almudena
Robles Orozco, D. Gonzalo Jesús
Rufà Gràcia, D. Josep
Sánchez Núñez, D. José Enrique
Surra Spadea, D^a Ana Maria

Excusa su asistencia:

Cleries i González, D. Josep Lluís
Fragoso Martínez, D. Francisco Javier
Ponce Gallardo, D^a María

Letrado:

Excmo. Sr. D. Íñigo Méndez de Vigo Montojo



SENADO

Siendo las once horas y quince minutos, la Sra. Presidenta abre la sesión, con las asistencias arriba reseñadas.

La Sra. Presidenta solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que hagan llegar a la Mesa todas las sustituciones.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 de mayo de 2021.

A continuación, se entra en el único punto del orden del día relativo al debate y votación de mociones.

La Sra. Presidenta somete a la Comisión, de conformidad con el artículo 71.4 del Reglamento del Senado y a petición de los Grupos Parlamentarios Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Popular en el Senado y Socialista, la alteración del orden del día inicialmente fijado, a efectos de debatir en primer lugar la moción 661/000679, en tercer lugar la moción 661/001064 y en cuarto lugar la moción 661/001011. La Comisión así lo acuerda, con la consiguiente modificación del debate y votación de las mociones incluidas en el orden del día.

A continuación, la Sra. Presidenta informa que los turnos de intervención se extenderán por 10 minutos para la defensa de cada una de las mociones, de 3 a 5 minutos para la defensa de enmiendas, en su caso, y 5 minutos para cada Portavoz en el turno de portavoces. Igualmente señala que las votaciones de las mociones se realizarán una vez concluido su debate, momento en el que se procederá a comprobar las asistencias.

En primer lugar, se debate la **moción del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, por la que se solicita la designación de una delegación de Senadores en misión de observación electoral para las elecciones que se celebrarán en Ecuador el día 7 de febrero de 2021, y se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para posibilitar reuniones con diversas instituciones de dicho país (661/000679).**

A esta moción se han presentado cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, autor de la moción.

Para la defensa de la moción, junto con sus cuatro enmiendas, interviene el Sr. Rufà Gràcia.

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Catalán Higuera.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la Sra. Otaola Urquijo.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el Sr. Rufà Gràcia.



SENADO

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el Sr. Robles Orozco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Moll Kammerich.

Acto seguido, se debate la **moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a liderar entre sus socios de la Unión Europea medidas diseñadas para conseguir el regreso al orden constitucional en Nicaragua y garantizar las libertades fundamentales y los derechos humanos para todos sus ciudadanos (661/000408).**

La Sra. Presidenta informa que a esta moción se han presentado tres enmiendas, una del Grupo Parlamentario Mixto y dos del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Robles Orozco.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Catalán Higuera.

Para la defensa de las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), interviene la Sra. Otaola Urquijo.

En turno de aceptación o rechazo de las enmiendas, interviene el Sr. Robles Orozco, aceptando tanto la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto como las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Catalán Higuera.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la Sra. Otaola Urquijo.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, la Sra. Surra Spadea.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el Sr. Robles Orozco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Bustinduy Barrero.

En tercer lugar se debate la **moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la promoción y ratificación del Acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur (661/001064).**

A esta moción se han presentado catorce enmiendas, una del Grupo Parlamentario Mixto, doce del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera) y una del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).



SENADO

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Mogo Zaro.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Catalán Higuera.

Para la defensa de las doce enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera) interviene el Sr. Mulet García.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) interviene la Sra. Otaola Urquijo.

En turno de aceptación o rechazo de las enmiendas, interviene el Sr. Mogo Zaro, informando que se va a presentar una enmienda transaccional.

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Catalán Higuera.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), el Sr. Mulet García.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la Sra. Otaola Urquijo.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, la Sra. Surra Spadea.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el Sr. Sánchez Núñez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Mogo Zaro.

A continuación, se debate la **moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para la preservación de los derechos humanos en Cuba (661/001011)**.

A esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).

Para la defensa de la moción interviene la Sra. Fernández Caballero.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), interviene el Sr. Mulet García.

En turno de aceptación o rechazo de la enmienda, interviene la Sra. Fernández Caballero, rechazándola.



SENADO

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Catalán Higuera.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), el Sr. Mulet García.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la Sra. Otaola Urquijo.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, la Sra. Surra Spadea.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la Sra. Fernández Caballero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Meneses Roqué.

Acto seguido, se debate **la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a participar e intervenir en la situación humanitaria crítica que vive Venezuela (661/000619).**

La Presidenta informa que a esta moción se han presentado siete enmiendas, una del Grupo Parlamentario Mixto, cinco del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera) y una del del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Alarcó Hernández.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Catalán Higuera.

Para la defensa de las cinco enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), interviene el Sr. Mulet García.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Sr. Morales Quesada.

En turno de aceptación o rechazo de las enmiendas, interviene el Sr. Alarcó Hernández, rechazando las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera) y aceptando las enmiendas de los Grupos Parlamentarios Mixto y Socialista.

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Catalán Higuera.



SENADO

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), el Sr. Mulet García.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la Sra. Otaola Urquijo.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el Sr. Rufá Gràcia.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el Sr. Alarcó Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Morales Quesada.

Finalmente, se debate la **moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a impulsar una política exterior feminista con la mirada puesta en Iberoamérica que dé pleno cumplimiento al Objetivo 5 sobre igualdad de género de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (661/001054).**

A esta moción se han presentado dos enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Cepeda García de León.

Para la defensa de las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, interviene el Sr. Fabra Prat.

En turno de aceptación o rechazo de las enmiendas, interviene el Sr. Cepeda García de León, anunciando la aceptación de una enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado y la presentación de una enmienda transaccional respecto a la segunda.

En turno de Portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Catalán Higuera.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la Sra. Otaola Urquijo.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el Sr. Rufá Gràcia.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el Sr. Fabra Prat.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Cepeda García de León.

Tras su intervención respecto a la moción, el Portavoz Sr. Cepeda García de León, anuncia que la de hoy ha sido su última intervención en esta Comisión pues deja el escaño del Senado. Agradece a todos los miembros de la Comisión y a los servicios de la Cámara la colaboración prestada. Sus palabras de despedida reciben el aplauso de los miembros de la Comisión.



SENADO

Acto seguido, las mociones son sometidas a votación en el orden en el que se ha producido su debate.

La moción del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, por la que se solicita la designación de una delegación de Senadores en misión de observación electoral para las elecciones que se celebrarán en Ecuador el día 7 de febrero de 2021, y se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para posibilitar reuniones con diversas instituciones de dicho país (661/000679), ha sido aprobada, con la incorporación de las cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, autor de la moción, por 15 votos a favor, 12 votos en contra y ninguna abstención.

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a liderar entre sus socios de la Unión Europea medidas diseñadas para conseguir el regreso al orden constitucional en Nicaragua y garantizar las libertades fundamentales y los derechos humanos para todos sus ciudadanos (661/000408), ha sido aprobada, con la incorporación de una enmienda del Grupo Parlamentario Mixto y dos enmiendas del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), por 24 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la promoción y ratificación del Acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur (661/001064), ha sido aprobada en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Ciudadanos y Mixto, por 24 votos a favor, 3 votos en contra y ninguna abstención.

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para la preservación de los derechos humanos en Cuba (661/001011), ha sido rechazada por 11 votos a favor, 15 votos en contra y una abstención.

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a participar e intervenir en la situación humanitaria crítica que vive Venezuela (661/000619), ha sido aprobada con la incorporación de una enmienda del Grupo Parlamentario Mixto y una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, por 24 votos a favor, ningún voto en contra y tres abstenciones.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a impulsar una política exterior feminista con la mirada puesta en Iberoamérica que dé pleno cumplimiento al Objetivo 5 sobre igualdad de género de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (661/001054), ha sido aprobada con la incorporación de dos enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la número de registro 102.227 en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera) y Mixto, por unanimidad.



SENADO

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas y cuarenta y cinco, la Sra. Presidenta levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO PRIMERO

María Ascensión Godoy Tena

César Alejandro Mogo Zaro